

ACTA No.8

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MULTIANALITYCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Edmundo Chiriboga N47-154 y Aníbal Páez; siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora Pamela Cecilia Jácome Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.
- La señora **Amparo del Rocío Zapata Díaz**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 134 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, correspondientes a 134 votos.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y tomando en cuenta que el Dr. Bladimir Acosta informa que no puede asistir a la junta convocada para el 26 de marzo del 2018, autorizando se realice en su ausencia, y en respeto a los demás socios los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios hoy 28 de marzo del 2018.

Por decisión de los presentes, preside la Junta la señora Pamela Jácome, como Presidenta actúa como Secretaria la Gerente General, señora Rocío Zapata.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 66.66% por ciento (66.66%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2017.
- 2 Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
 - Balance General 2017
 - Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017
- 3 Análisis sobre el destino de las utilidades

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the document.

A continuación la Presidenta de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2017.

Toma la palabra la Señora Gerente General Rocío Zapata y procede a dar lectura de su informe respecto del ejercicio financiero del año 2017, que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2 Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros

- **Balance General 2017**
- **Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017**

Toma la palabra la Contadora Ana Hidalgo quién da lectura a los Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017 y Balance General 2017

Una vez escuchados los puntos 1 y 2 se procede a realizar algunas consultas las cuales son atendidas por la Gerente General y la Contadora.

La Dra. Pamela Jácome menciona que observó diferencias en los valores de costos y gastos en el Informe de Gerencia con relación a los balances.

La Dra. Rocío Zapata explica que en su informe se quiere evidenciar los gastos en relación a los rubros constantes que tiene cada división como son la nómina, suministros, mantenimiento y subcontratación, ya que es lo que tiene directa influencia en cada división, si hay algún valor que no fue tomado en cuenta es porque son ocasionales y de bajo valor.

La Dra. Pamela Jácome acepta la información y solicita que en adelante se incluya también los gastos administrativos para observar oportunidades de mejora.

La Dra. Pamela Jácome también solicita interpretación sobre los índices financieros presentados.

La Dra. Rocío Zapata da la palabra a la Ing. Anita Hidalgo quien realiza una exposición sobre el tema, concluyendo que la empresa se encuentra estable.

La Dra. Rocío Zapata manifiesta que la empresa se encuentra ligeramente mejor en relación al año anterior como se observa en los índices financieros, y la utilidad neta es similar al año anterior, se espera mejorar las condiciones para beneficio de los socios y de empleados en el futuro.

Se revisa los documentos entregados a cada uno de los socios: El informe de Gerencia General, y Estados financieros: Balance General 2017, Balance de Pérdidas y Ganancias 2017, Estado de Resultados cronológico 2017 y el estado de resultados comparativo 2016 -2017, se aprueba por unanimidad y se los incorpora al expediente de esta Junta.

3 Análisis sobre el destino de las utilidades

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de socios unánimemente se decide distribuir los resultados de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio 2017	17.429,49
(-) 15% Trabajadores	2.614,42
(-) 22% Impuesto a la Renta	1.924,82
Utilidad disponible para Socios	12.890,25

Se señala que la utilidad líquida de la compañía luego de la participación de los trabajadores y después de impuestos, es de USD\$ 12.890,25, cantidad de la cual la Gerente General sugiere se reparta a los socios.

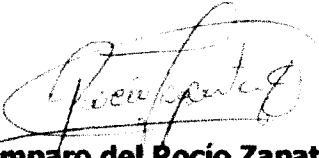
La Señora Pamela Jácome apoya la moción de que debe ser repartida a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Las 12h30 se reinstala la Junta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

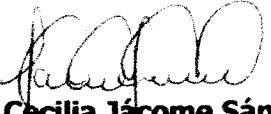
- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2017.
- Balance de Situación Financiera: Balance General 2017, Balance de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados cronológico y el estado de resultados comparativo 2016 -2017.

A las 12h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Presidenta da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, y el Secretario que certifica.



Amparo del Rocío Zapata Díaz
GERENTE GENERAL-SOCIA



Pamela Cecilia Jácome Sánchez
PRESIDENTA-SOCIA